CAMPO ALEGRE

Consejo comunitario CAMPO ALEGRE constituido del 8 de diciembre de año2018, con Resolución de la agencia de Tierra 2011000316396 de 29 diciembre del 2021 y Resolución del Ministerio del Interior 058 de abril del 2022

Orito, Putumayo, _____ de _____ ___ de 2026

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Subdirección de Fomento de Competencias

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de autorización para el uso del nombre, emblema o sello oficial del Ministerio de Educación Nacional

Cordial saludo.

Yo, **ARISTÓBULO CABEZAS PONCE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.142.620, actuando en calidad de representante legal del **CONSEJO COMUNITARIO CAMPO ALEGRE**, identificado con NIT 901631844-5, de manera respetuosa me permito solicitar autorización para el uso del nombre, emblema o sello oficial del Ministerio de Educación Nacional en los documentos, materiales pedagógicos, informes, piezas de divulgación y demás productos relacionados con la ejecución del Contrato No. **CO1.PCCNTR.5378197**, cuyo objeto corresponde al fortalecimiento del desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Comunitario – PEC en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo.

La presente solicitud se formula en cumplimiento de la obligación contractual relacionada con la autorización para el uso de la imagen institucional del Ministerio, precisando que dicho uso tendría fines exclusivamente informativos e institucionales, asociados a la identificación de la entidad que financia y acompaña el desarrollo del proyecto, sin propósitos comerciales, publicitarios o distintos a los derivados de la ejecución contractual.

Agradecemos se tenga en cuenta la presente solicitud para los fines correspondientes.

Cordialmente,



ARISTÓBULO CABEZAS PONCE
Representante Legal
Consejo Comunitario Campo Alegre
NIT: 901631844-5
C.C. No. 18.142.620 de Orito, Putumayo
Teléfono: 3136280926
Correo electrónico: consejocampoalegre0@gmail.com